



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 306/2015

Bahía Blanca, 13 de agosto de 2015

VISTO

La solicitud de auspicio del Taller Interdisciplinario “Habilidades para la vida, Sexualidad y Afectividad”, presentada por el comité de Adolescencia de la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Bahía Blanca conjuntamente con la Sociedad de Ginecología Infantojuvenil, a realizarse el día 21 de agosto de 2015.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Lo aprobado en sesión plenaria del 12 de agosto.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al Taller Interdisciplinario “Habilidades para la vida, Sexualidad y Afectividad”, presentada por el comité de Adolescencia de la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Bahía Blanca conjuntamente con la Sociedad de Ginecología Infantojuvenil, a realizarse el día 21 de agosto de 2015.

Artículo 2º Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD